

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE GSIERRA CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía GSIERRA CIA. LTDA. ubicadas en la calle José Burbano s/n y Lorenzo Piedra, en esta ciudad, se reúnen los señores socios de la compañía GSIERRA CIA. LTDA. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías, encontrándose para el objeto presentes los socios: Ing. Julio César Ambrosi Serrano, propietario del 25% del capital, el Ing. Jorge Fernando Zumba Sanmartín, propietario del 25% del capital, el Ing. Geovanny Francisco Piedra Beltrán, propietario del 25% del capital y la Ing. Gabriela Katherine González Zumba, propietaria del 25% del capital. Es decir con la concurrencia del 100% del capital social suscrito y pagado.

Preside la junta el Ing. Geovanny Piedra en su calidad de Presidente de la compañía, quien toma la palabra y pide a los socios manifiesten su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Socios, lo que es aceptado por unanimidad, nombrando como secretario al Ing. Julio Ambrosi Serrano, Gerente de la compañía. Se procede a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Lectura y Aprobación del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Resolución sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2016.

En atención al primer punto se procede a dar lectura del informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2016, luego de conocido el informe el mismo se aprueba por unanimidad.

En atención al segundo punto se procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera, del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio económico del año 2016, una vez revisados y analizados los mismos, se procede a aprobarlos por unanimidad.

En atención al tercer punto sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2016, se decide distribuirlo a los socios oportunamente.

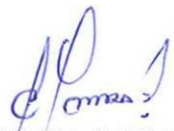
El Ing. Geovanny Piedra, Presidente de la compañía; quien preside la Junta declara concluida la misma para que el Sr. Secretario elabore el acta.

Reinstala la sesión el secretario, procede a la lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y prueba de ello para validez de la resolución firman el acta los presentes.

Los socios representan el 100% del capital suscrito.



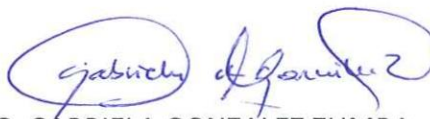
ING. JULIO AMBROSI SERRANO
SOCIO



ING. JORGE ZUMBA SANMARTIN
SOCIO



ING. GEOVANNY PIEDRA BELTRAN
SOCIO



ING. GABRIELA GONZALEZ ZUMBA
SOCIO



ING. GEOVANNY PIEDRA BELTRAN
PRESIDENTE



ING. JULIO CESAR AMBROSI SERRANO
SECRETARIO